

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 014 de 2024

Proceso:	CONSEJO ACADÉMICO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	23 de octubre de 2024
Lugar:	Microsoft TEAMS
Organizador:	Secretaria General
Hora:	Inicia el 23 de octubre a las 6:24 p.m. y finaliza el 25 de octubre a las 5:30 p.m.
Reunión:	SESIÓN EXTRAORDINARIA

Orden del día:

#	Asunto
1.	Citación a sesión extraordinaria no presencial
2.	Verificación de quórum
3.	Postulados reconocimientos Antonio Mazo Mejía

Desarrollo de reunión:

1. CITACIÓN A SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

La secretaria General del Consejo remitió el siguiente correo electrónico siendo las 6:24 p.m. del 23 de octubre de 2024:

“Estimados miembros del Consejo Académico, espero que se encuentren muy bien.

Por medio de la presente, y conforme a la solicitud del líder Juan Gonzalo Franco, me permito convocarlos a un Consejo Académico Extraordinario, el cual se llevará a cabo de manera asincrónica. El objetivo de esta convocatoria es aprobar los postulados a Reconocimientos Antonio Mazo Mejía a las siguientes categorías:

Modelo CEIPA

Emprendimiento e Innovación

Deporte, Cultura y Arte.

Mérito investigativo

Para ello, encontrarán adjunto el material correspondiente. Les agradezco enviar sus votos y comentarios antes de las 5:30 p.m. del 25 de octubre de 2024.”

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y VOTACIÓN

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Se confirmó el quórum estatutario para sesionar válidamente con la lectura del correo electrónico por parte de los siguientes consejeros quienes votaron de la siguiente forma:

- Amparo Acosta Hurtado (24 de octubre a las 7:33 a.m.) – Voto aprobando postulaciones
- Luz Adriana Lopera Orozco (24 de octubre a las 8:34 a.m.) – Voto aprobando postulaciones
- Juan Gonzalo Franco Restrepo (24 de octubre a las 9:09 a.m.) – Voto aprobando postulaciones
- Jorge Andrés Vélez Muñoz (24 de octubre a las 9:09 a.m.) – Voto aprobando postulaciones
- Marilyn Ortiz Salazar (25 de octubre a las 7:35 a.m.) – Voto aprobando postulaciones, eligiendo en la Categoría Investigación a la estudiante Amelia
- Juan Gonzalo Franco Restrepo (25 de octubre a las 9:39 a.m.) – Email aclaratorio: *“Les quiero aclarar que en la postulación a LA CATEGORÍA RECONOCIMIENTO AL MÉRITO INVESTIGATIVO se presentan dos nombres, esto se debe a que ambos alumnos hicieron un trabajo conjunto y el Consejo de Escuela decidió que la postulación sea conjunta para los dos estudiantes, es decir no hay que elegir uno de los dos.”*
- Marilyn Ortiz Salazar (25 de octubre a las 3:01 p.m.) – Voto aprobando postulaciones luego de la aclaración hecha por Juan Gonzalo Franco.

El Vicerrector Giovanny Cardona Montoya y la Directora de Posgrados Karen María López Calvo remitieron voto extemporáneamente por lo cual no se tendrán en cuenta.

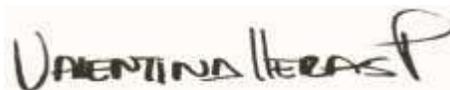
Decisión: El Consejo Académico por cinco votos aprueba las postulaciones por lo cual serán reconocidos los siguientes estudiantes en las respectivas categorías mediante resolución:

- Categoría Modelo CEIPA: María Camila Montoya Toro del Programa Administración de Empresas
- Categoría Emprendimiento e Innovación: David Alejandro Mesa Vásquez del Programa Administración de Negocios Internacionales.
- Categoría Deporte, Cultura y Arte: Juan Andrés González Bustamante del Programa Administración de Negocios Internacionales
- Reconocimiento al mérito investigativo: Amelia Isabel Gutiérrez Villegas y Esteban Valencia Velásquez, del Programa Administración de Empresas.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente encargado y la secretaria General



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria